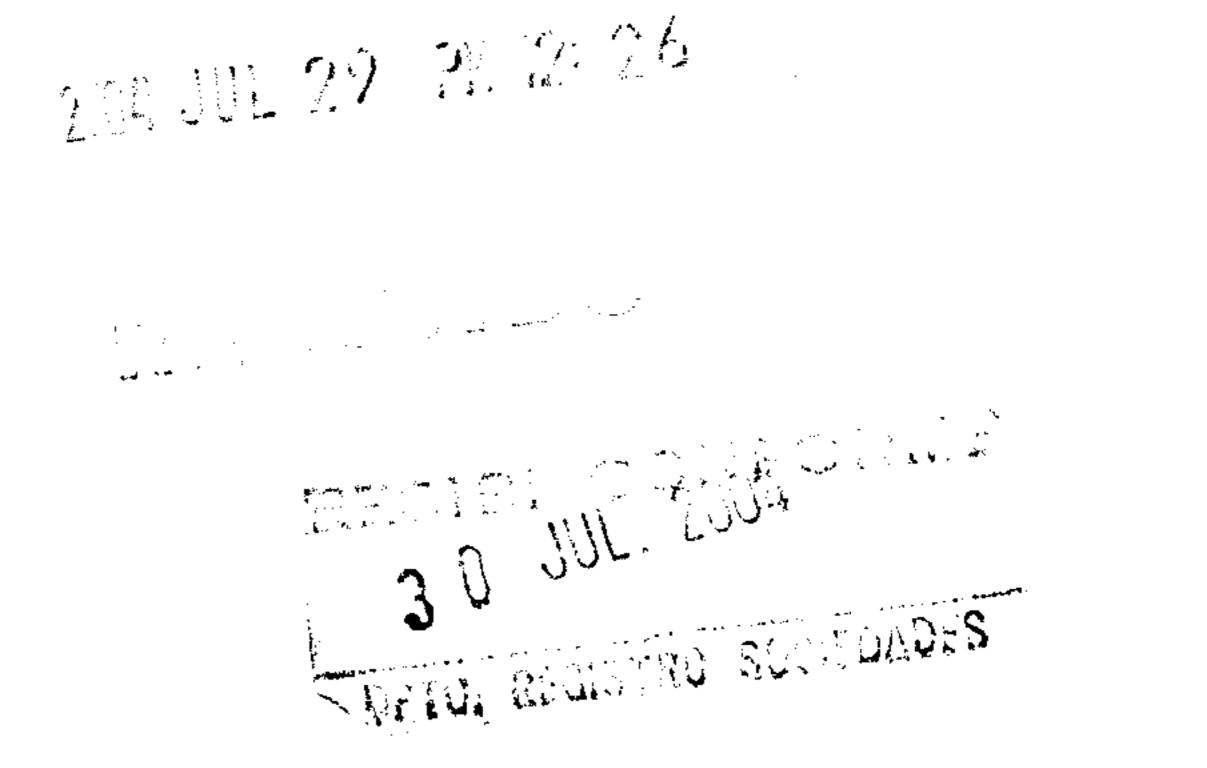
Guayaquil, 28 de julio de 2004.

Señores Superintendencia de Compañías Ciudad.-

De mis consideraciones:



En mi calidad de Presidente y Representante Legal de la Compañía DANOVI S.A. con expediente # 114598, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañía codificada en vigencia, pongo en sus conocimientos la siguiente transferencia de acción:

El accionista HOLGER ALEXANDER SOLORZANO ZAVALA de nacionalidad ecuatoriana, cede sus 400 acciones que poseen el capital de la compañía DANOVI S.A. a favor de la siguiente persona:

Titulo 001 contentivo de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, a favor de RICHARD ANDRES BURGOS PARRAGA de nacionalidad ecuatoriana.

Por la atención prestada a la presente, quedo de ustedes.

Atentamente,

RICHARD ANDRES BURGOS PARRAGA Presidente

DONOVI S.A. RUC. # 0992338008001

RICHARD ANDRES BURGOS PARRAGA C.I. 0909890642 Ni Colos